

le entrega una Carta y mision de Jurisdiccion que en el
bio de D. Juan Chino otros actos y posesion
quomo quier y pacificamente sin contradiccion
alguna y lo pido por testimonio que se le mande dar
y que ninguna persona le ponga ni perturbe con
apercuim. y se decreto se le haga entrega de la Carta
y mision y mision

Por quanto asiendo nombrado por Mayordomo de
San Sevastian y de Exmita a Martin Luis Morales
de taberinda de seguro para notificarlo en nombre
m. de la Carta con fuera de la villa el su oho y da
cuja portaria nombraron su Mer. Enrique de
de Martin a Gregorio de la Salazar de vino
de la villa al qual se le dio lo que se le dio
y cumplida con las obligaciones de un mayordomo
Asi se concluye este Ayuntamiento que firmaron de
ellos segun el est. de los

D. Juan Gonzalez
D. Diego Martin Carrero
D. Juan Chino
D. Jorge And.
D. Alonso Alvarez de Solorzano
D. Antonio Lopez de Solorzano
D. Alonso Joseph
D. Diego Carrero
D. Juan Melgarejo
D. Juan Antonio
D. Juanchez Lorenis
D. Ortega
D. Juan Sanchez Sebastian
D. Joseph Luis
D. Juanchez Lorenis
D. Juanchez de Guzman
D. Juanchez de Guzman
D. Juanchez de Guzman

